



Reglas del Evento

Ciudad Granja (899) Ciudad Granja

- Respeto
- No interrumpir
- 1 hora de diálogo al término del informe
- Levanta la mano y recibe un turno

• El evento termina puntualmente a las 9.30pm.

Colonos Ciudad Granja (2007) Ciudad Granja Colonos Ciudad Granja

Colonos Ciudad Granja



Ciudad Granja

Orden del día

- 1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2. NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADOR Y SECRETARIO.
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA*.
- 4. INSTALACIÓN FORMAL DE LA ASAMBLEA.
- 5. PRESENTACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO ACTUAL.
- 6. INFORME FINANCIERO ANUAL Y DE ACTIVIDADES.
- 7. PRESENTACIÓN DE LAS PLANILLAS DEBIDAMENTE REGISTRADAS Y PROPUESTAS DE TRABAJO.
- 8. PROCESO DE LA JORNADA DE VOTACIÓN Y RESULTADO DE LA MISMA.
- 9. DESIGNACIÓN DE DELEGADO ESPECIAL PARA PROTOCOLIZAR RESULTADOS ANTE NOTARIO PÚBLICO.
- 10. ESPACIO PARA DIÁLOGO ABIERTO.
- 11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Colonos Ciudad Granja



Ciudad Granja

Orden del día (nuevo)

- 1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2. NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADOR Y SECRETARIO.
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA*.
- 4. INSTALACIÓN FORMAL DE LA ASAMBLEA.
- 5. PRESENTACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO ACTUAL
- 6. INFORME DE ACTIVIDADES Y FINANCIERO ANUAL.
- 7. PROCESO DE ACLAMACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.
- 8. ASIGNACIÓN DEL DELEGADO ESPECIAL PARA PROTOCOLIZAR EL ACTA DE ASAMBLEA CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS, ANTE NOTARIO PÚBLICO.
- 9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Colonos Ciudad Granja



Presentación Consejo Directivo Actual

CONSEJO DIRECTIVO



C. P. FRANCISCO MURGUÍA
Tesorero



LIC. LUIS DANIEL NISHIZAWA

Presidente





Informe de Actividades







Avances, Desafíos y Continuidad







GENERALES

Avances:

- Renovación de la Asociación Civil (jurídica, fiscal, bancaria, financiera, operativa, administrativa, de oficina y de equipo de trabajo contratado).
- Atención diaria a Vecinos en oficina y gestión de reportes de Seguridad, Parques y Jardines,
 Baches, Luminarias, etc.
- Contratación de Gerente General, Auxiliar Administrativo y primer proyecto de personal operativo en jardinería.
- Solidificar relaciones con Directores y Personal Clave de Ayuntamiento.
- Alianza con la Universidad Panamericana: Día del Niño, Movilidad, Observatorio del Agua, entre otros (¡¡Agradecimiento especial!!).
- Reforma Legal de Estatutos para aperturar la Asociación a más vecinos y cumplir la normatividad que nos rige.



Estrategias



- Objetivo:
 - Modificaciones a nuestra Acta Constitutiva
 - Fomentar la participación ciudadana



Plan de Reforma: Objeto Social

ACTUALIDAD X

ACTA CONSTITUTIVA



Prestación de servicios

siguiente objeto social: 1.- La prestación de servicios a la Colonia y a sus habitantes tales como: mantenimiento de calle, camellones, áreas verdes, deportivas y en general todo lo referente a los servicios esenciales como recolección de basura y aseo público en general, y obras de actualización de servicios a sus habitantes; y a través de ellos mismos brindar a los más necesitados los servicios de medicina, adontalogía, asesoría legal, becas para sus hijos, etcétera y para todos en general buscar los medios para atraer la cultura y las artes, así como conseguir espacies para el desarrollo humano, tanto cultural, recreativo, deportivo, educacional, social, laboral etcétera. Sin que los integrantes de esta asuciación busquen lucro o cualquier forma que no sea la de servir a la comunidad.- 2.- Promover entre sus asociados el desarrollo de técnicas y procedimientos novedosos a través de la capacitación en estas materias.- ..."



Plan de Reforma: Objeto Social

META MARCO LEGAL Promover el bienestar social: Colonos Ciudad Granja A través de: • Artículo 5° de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Gestión de mejoras: Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (CLUNI). Reportes • Artículos 79, 80, 81 y 82 Bis y Ter vigente de la Ley ISR (Donataria autorizada). • Gestión de proyectos: • Modelo de Estatutos sociales SAT; Código Fiscal de la Empedrado Federación; Artículo 33, fracción I. Agua Áreas verdes Vialidad y movilidad

ESTATUTOS 2025, ARTÍCULO 4. DE LOS OBJETIVOS Y FINES

Etc...



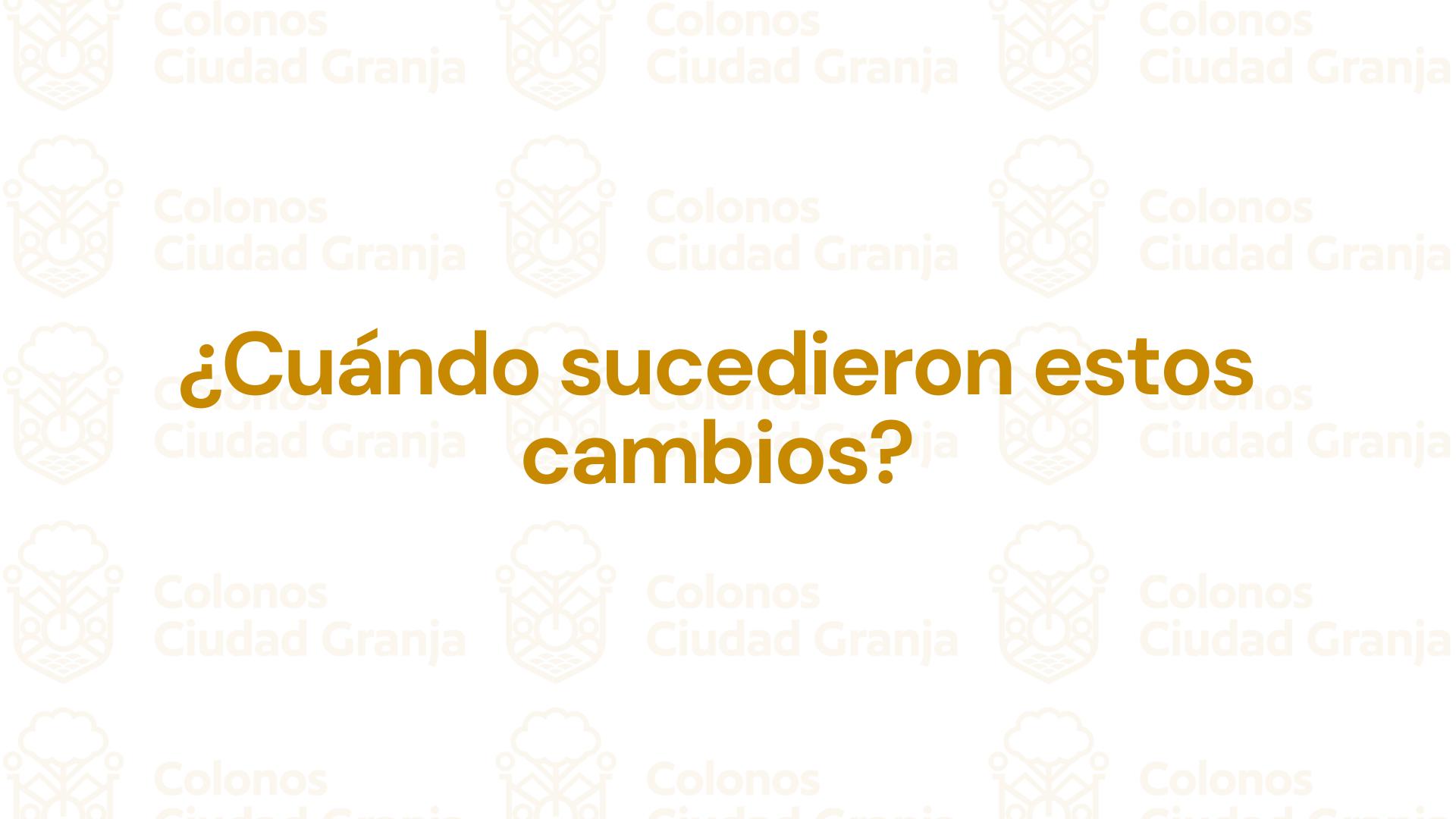
Plan de Reforma: Estatutos

	XACTUALIDAD	META	ACTA CONSTITUTIVA	FUNDAMENTO LEGAL
	Tipos de miembros:	• Modificar condiciones para que puedan unirse más personas. Abriendo Colonos Ciudad Granja a todo el que quiera participar.	c.) Serán honorarios, los que con ésta distincion seun uesquiscos per la siguiente redacción: Artículo Décimo"Habrá 2 dos clases de Asociados: ACTIVOS Y HONORARIOS	• Artículo 12, Acta Constitutiva Protocolizada Asociación Vecinal de Ciudad Granja, Escritura 21,474 (30 Octubre de 2012), Notaria 35 de Zapopan, Jalisco.
2	Duración cargo de Presidente: • Duración por máx. 4 años o tiempo indeterminado hasta que la asamblea designe un nuevo presidente.	• Tiempo determinado, abrir Mesa Directiva a nuevas personas e ideas.	Artículo Décimo Sexto "Para la Elección del Presidente del Consejo de Directores, quien a su vez propondrá ante la Asamblea a los demás integrantes del propio Consejo para su aprobación, se llevará acabo bajo las siguientes bases: b) La duración del nombramiento es por tiempo indeterminado, cubriendo un periodo máximo de 4 años, o según lo determine la Asamblea en reunión Ordinaria o Extraordinaria. El Presidente del Consejo de Directores continuará en su cargo en caso de haber cumplido los cuatro años hasta que la Asamblea designe nuevo Presidente del Consejo de Directores" ESTATUTOS 2025: ARTÍCULO 28. DEL CONSEJO DIRECTIVO	• Artículo 16, Acta Constitutiva Protocolizada Asociación Vecinal de Ciudad Granja, Escritura 21,474 (30 Octubre de 2012), Notaria 35 de Zapopan, Jalisco.

Plan de Reforma: Estatutos

	XACTUALIDAD	META	ACTA	Fundamento Legal
3	Proceso de elección para Mesa Directiva SECCIÓN V: DEL PROCEDIMIENTO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO	Recibir más planillas para que puedan ser votados.	La Asamblea después de discutir ampliamente la propuesta anterior aprobó por unanimidad de votos la designación de Angela Ascencio Torres como Presidenta del Consejo de la Asociación Vecinal de Ciudad Granja, Asociación Civil por el periodo señalado en las modificaciones a los estatutos de la Asociación, quien tomará posesión de su cargo a partir de esta fecha. todos Los Asociados no podrán hacerse representar por medio de Mandatarios, las convocatorias deberán realizarse con un mínimo de 8 ocho días de anticipación a la fecha señalada para la Celebración de la Asamblea, misma que se sujetará a la Orden del Día precisada	• Capítulo IV, Acta Constitutiva Protocolizada Asociación Vecinal de Ciudad Granja, Escritura 21,474 (30 Octubre de 2012), Notaria 35 de Zapopan, Jalisco.



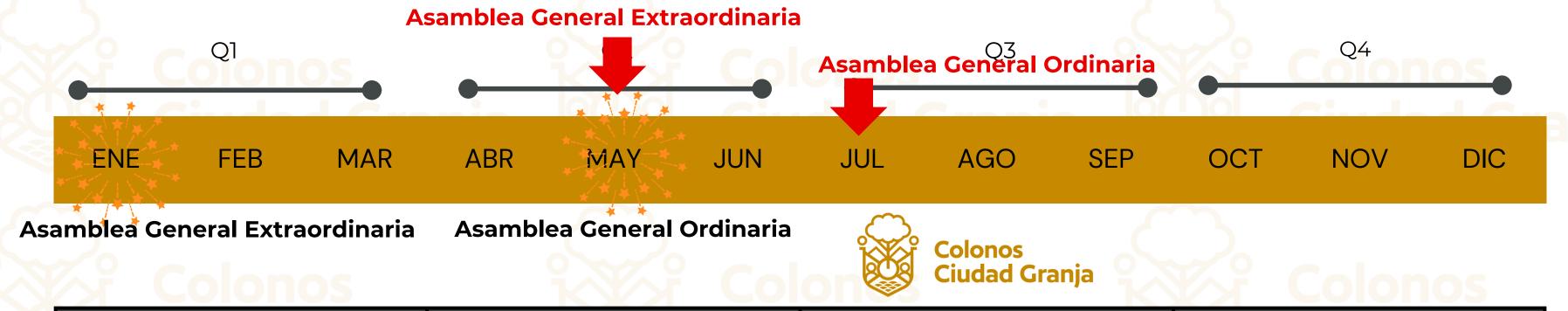


Línea del tiempo 2024





Línea del tiempo 2025



Q1: 2025	Q2: 2025	Q3: 2025	Q4: 2025
Plan de	MESA DE TRANSICIÓN*		
Reforma (Protocolización de cambios)	Elecciones Renovación de Mesa Directiva Renovación de Equipo de trabajo	A definir	A definir



ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

APROBACIÓN DE REFORMA LEGAL



CONVOCATORIA



CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ELECCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 29 Bis, 30, 32 Y 33 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, SECCIONES I, II, IV, V, XI, XV, XVI, XVII, Y XXI DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ASOCIACIÓN VECINAL DE CIUDAD GRANIA, A.C., ASÍ MISMO LOS ARTÍCULOS 222 Y 223 DEL REGLAMENTO PARA LA GOBERNANZA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO:

CONVOCA

A TODOS LOS ASOCIADOS ACTIVOS ASOCIADOS COOPERADORES Y A TODAS LAS PERSONAS HABITANTES DE INMUEBLES LEGALMENTE DOMICILIADOS DENTRO DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL DE LA COLONIA

CIUDAD GRANJA

A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN VECINAL DE CIUDAD GRANJA A.C., QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 24 DE JULIO DE 2025, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA, AUDITORIO H. EL REGISTRO DE ASISTENTES CONVOCADOS INICIARÁ A LAS 18:00 HORAS PARA GARANTIZAR EL INICIO PUNTUAL DE LA SESIÓN. LA ASAMBLEA SE LLEVARÁ A CABO EN PRIMERA CONVOCATORIA A LAS 19:00 HORAS. DE NO REUNIRSE EL QUÓRUM LEGAL, SE PROCEDERÁ EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 19 15 HORAS. CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LOS ESTATUTOS Y EL ARTÍCULO 5 DE LA

ORDEN DEL DÍA

- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES Y SECRETARIO.
- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- INSTALACIÓN FORMAL DE LA ASAMBLEA.
- PRESENTACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO ACTUAL INFORME FINANCIERO ANUAL Y DE ACTIVIDADES.
- PRESENTACIÓN DE LAS PLANILLAS DEBIDAMENTE REGISTRADAS Y PROPUESTAS DE TRABAJO.
- PROCESO DE LA JORNADA DE VOTACIÓN Y RESULTADO DE LA MISMA
- DESIGNACIÓN DE DELEGADO ESPECIAL PARA PROTOCOLIZAR RESULTADOS ANTE NOTARIO PÚBLICO.
- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

BASES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL

(FUNDAMENTO: ESTATUTOS ARTÍCULOS 20, 21, 26, 27, 28, 29, 30, 32 Y 33; REGLAMENTO INTERNO SECCIONES IV. V. XVI Y XXI)

I. CARGOS A ELEGIR:

- PRESIDENCIA
- VICEPRESIDENCIA
- SECRETARIA
- TESORERIA.
- VOCALÍAS (ART, 28 DE LOS ESTATUTOS)

II. REQUISITOS PARA VOTAR:

(ART. 15, 16, 20, 21 Y 27 DE LOS ESTATUTOS; SECCIÓN XVI DEL REGLAMENTO INTERNO)

CUALQUIER HABITANTE LEGAL DE CIUDAD GRANJA CON MAYORÍA DE EDAD PODRÁ VOTAR PRESENTANDO:

A) IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON DOMICILIO DESCRITO EN LA COLONIA CIUDAD GRANJA (INE), O B) EN CASO DE PRESENTAR PASAPORTE, ESTE DEBERÁ ACOMPAÑARSE DE UN COMPROBANTE DE DOMICILIO CON DOMICILIO DESCRITO EN LA COLONIA CIUDAD GRANJA

III. MECÁNICA DE VOTACIÓN:

(ART. 27 DE ESTATUTOS Y ART. 7, SECCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERNO)

- . VOTO PERSONAL E INTRANSFERIBLE.
- SE PODRÁ VOTAR ÚNICAMENTE POR PLANILLA, NO POR CARGO INDIVIDUAL

CONSELIO DIRECTIVO - COLONOS CIUDAD GRANJA
CON ACCIUPAÑAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN





CONVOCATORIA

- GANA LA PLANILLA CON MAYORÍA SIMPLE.
- EN CASO DE EMPATE: SE REALIZA VOTACIÓN ENTRE LAS DOS PLANILLAS CON MAYORÍA DE VOTOS.

IV. REQUISITOS PARA INTEGRAR UNA PLANILLA:

(ART, 29 Y 30 DE LOS ESTATUTOS; ART, 3, SECCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERNO)

- SER ASOCIADO ACTIVO O COOPERADOR CON ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 12 MESES*.
- ESTAR AL CORRIENTE EN CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.
- NO HABER SIDO SANCIONADO NI ESTAR BAJO PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO. NO TENER CONFLICTO DE INTERÉS POR CARGO PÚBLICO O CARGO HONORARIO.
- NO TENER PARENTESCO HASTA SEGUNDO GRADO CON OTRO INTEGRANTE EN POSTULACIÓN SIMULTÁNEA.
- ESCOLARIDAD MÍNIMA DE LICENCIATURA O EXPERIENCIA COMPROBABLE PARA PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA Y
- CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS FIRMADA POR TODOS LOS INTEGRANTES.
- PLAN DE TRABAJO (OPCIONAL)

"EXCEPCIONALMENTE, PARA ESTE PROCESO ELECTORAL 2025, LAS PERSONAS NO ASOCIADAS QUE ESTÉN INTERESADAS EN INCORPORARSE PARA PODER PARTICIPAR COMO CANDIDATOS Y CONFORMAR UNA PLANILLA DEBERÁN CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACIÓN AL PADRÓN DE ASOCIADOS, REGULADO EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 15 DE LOS ESTATUTOS Y EN LA SECCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERNO, <u>PRESENTANDO SU SOLICITUD EN LAS OFICINAS DE COLONOS CIUDAD GRANIA</u> ACOMPAÑADA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: A) DOCUMENTO QUE ACREDITE EL VÍNCULO JURÍDICO CON UN INMUEBLE UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO DE CIUDAD GRANJA, YA SEA EN CALIDAD DE PROPIETARIO O REPRESENTANTE DEL PROPIETARIO; B) IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON DOMICILIO DESCRITO EN LA COLONIA CIUDAD GRANJA; Y C) COMPROBANTE DE DOMICILIO CON DOMICILIO DESCRITO EN LA COLONIA CIUDAD GRANJA, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES, UNA VEZ COMPLETADO EL PROCESO DE INCORPORACIÓN, PODRÁN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS -AUN SIN CONTAR CON LOS 12 MESES DE ANTIGÜEDAD REQUERIDOS EN EL PADRÓN DE ASOCIADOS PARA POSTULARSE-, SIEMPRE Y CUANDO CUBRAN LAS CUOTAS DE ANTIGÜEDAD EQUIVALENTE Y CUMPLAN CON LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS. EL FORMATO DE SOLICITUD DE INCORPORACIÓN SERÁ PROPORCIONADO DE MANERA GRATUITA EN LAS OFICINAS DE COLONOS

V. REQUISITOS PARA REGISTRO DE PLANILLA INTEGRADA:

(ART. 30 DE LOS ESTATUTOS Y ART. 5.6 DE LA SECCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERNO)

FECHAS: DEL 26 DE MAYO DE 2025 AL 9 DE JULIO DE 2025

LUGAR DE REGISTRO: OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN VECINAL DE CIUDAD GRANJA A. C., UNIDAD DEPORTIVA GLORIETA BENITO JUÁREZ, CALZADA CENTRAL, ESQ. ÁNGELES, 45010, ZAPOPAN, JALISCO.

- FORMATO OFICIAL DE REGISTRO DE PLANILIA CON NOMBRES COMPLETOS Y CARGOS PROPUESTOS DE LOS INTEGRANTES CON FIRMAS DE ACEPTACIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES
- DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE ESCOLARIDAD O EXPERIENCIA COMPROBABLE PARA PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y TESORERO.
- CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CUOTAS Y NO ADEUDO
- PLAN DE TRABAJO (OPCIONAL PARA EL REGISTRO, OBLIGATORIO A PRESENTAR EN LA ASAMBLEA)

TODOS LOS FORMATOS SE PROPORCIONAN DE MANERA GRATUITA EN LAS OFICINAS DE COLONOS CIUDAD GRANJA. NO SE ADMITISAN REGISTROS INCOMPLETOS O FUERA DEL PLAZO, CADA PLANILLA DEBERÁ CONSTAR DE CANDIDATO A PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, TESORERO, SECRETARIO Y VOCALES (AL MENOS 3) Y VENIR ACOMPAÑADA DE CARTA DE MOTIVOS FIRMADA POR

> ZAPOPAN, JALISCO, A 23 DE MAYO DE 2025 **ATENTAMENTE**

IEL NISHIZAWA SCHUSTER

LIWIER MURGULA CHAVEZ TESORERO

CONSEJO DIRECTIVO - COLONOS CIUDAD GRANJA CON ACCIMPANAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN GUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Asesoría y Registro de Planillas





Asesoría personalizada Ninguna persona acudió



Asesoría personalizada Ninguna persona acudió

JULIO 2025



Ninguna planilla contendiente registrada

Plan de Reforma

"No hay mayor poder para el cambio que una comunidad unida trabajando por lo que le importa."

— Margaret J. Wheatley







ING. LEOPOLDO DÍAZ

Vocal de Vialidad y Movilidad

Avances:

- Plan Integral de Movilidad para Ciudad Granja.
- Operativos Viales recurrentes y en puntos clave.
- Gestión de Reductores de Velocidad en Glorieta Miguel Hidalgo y Glorieta Benito Juárez Unidad Deportiva.
- Gestión cambio de sentido incorporación Lateral Av. Vallarta (frente a Roca Automotriz) para desahogar tráfico en una salida de la colonia.

Desafíos:

 Largos tiempos de espera y falta de recursos municipales para ejecutar los proyectos.

Continuidad:

- Consolidar los proyectos ya iniciados.
- **Prioridad**: Lateral Av. Vallarta y Reductores Velocidad Glorietas.





ARQ. FELIPE GÓMEZ

Vocal de Obras Públicas

Avances:

- Supervisión obra Mercado y Casa Cultural.
- Levantamiento de Machuelos a rehabilitar por secciones.
- Jerarquización de próximas obras con Obras Públicas
- Reuniones con Ordenamiento Territorial y SIAPA para insistir en reducir otorgamiento de licencias.

Desafíos:

 Falta de recurso humano especializado (urbanistas, arquitectos, ingenieros, abogados)

Continuidad:

 Prioridad: Convenio de Colaboración con Ordenamiento Territorial.



ING. JUAN PABLO BADER

Vocal de Calles y Empedrado

Avances:

- Ingreso de oficios Rehabilitación de Calles clave.
- Ingreso de oficio para frenar Transformadores en Camellones.
- Inventario de Construcciones en la colonia.
- Armado de todos los oficios ingresados (Secretario suplente).

Desafíos:

 Altos costos para contratar Empedrador de base (próximamente será financieramente viable).

Continuidad:

• **Prioridad**: Continuar con proyecto personal operativo y Convenios de Colaboración.



LIC. JENNIFER MONTEAGUDO

Vocal de Eventos

Avances:

- Evento Día del Niño con +1,400 asistentes.
- Gestión Fiestas Patrias, dinámicas y eventos culturales en Glorieta Benito Juárez.
- Alianza cultural con empresas (agradecimiento especial a Barragán Moreno): talleres infantiles y familiares, jornadas culturales, actividades artísticas, espacio para emprendimientos
- Organización Asamblea General Ordinaria julio 2025.

Desafíos:

• Falta de voluntarios como staff, gestionar un evento es muy demandante.

Continuidad

- Continuar con Eventos: Fiestas Patrias, Navideñas, Día del Niño y Día de las Madres.
- Formalizar mancuerna cultural con la Universidad Panamericana.





D.I. ADRIANA GROVER ARQ. DIEGO REA

Comité de Parques y Jardines

Avances:

- Apoyo a vecinos en temporada de lluvias y coordinación con CFE.
- Gestión de proyecto Enarbólate: recorrido por la Colonia con personal de Parques y Jardines, visita al vivero El Guamúchil y solicitud para retirar tocones en los camellones.
- Proyecto conceptual de renovación Camellón Ingreso a Ciudad Granja.

Desafíos:

Reclutamiento de vecinos para cuidar los árboles.

Continuidad:

• **Prioridad**: Ejecutar primera fase de reforestación en las próximas semanas.



LIC. JACOBO MARGULES

Vocal de Seguridad





Número de Emergencias Ciudad Granja

Avances:

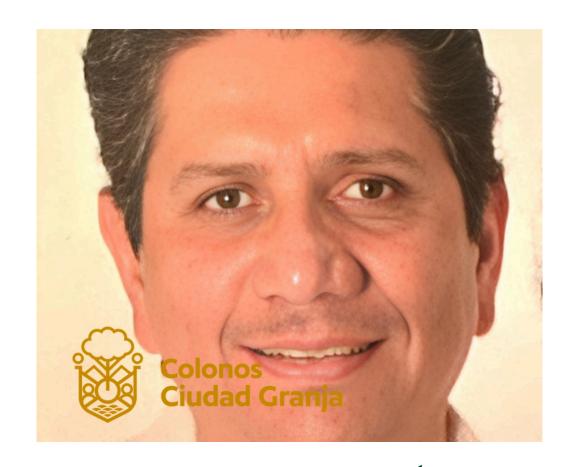
- Monitoreo y cuidado constante de Chat de Seguridad y Celular de Emergencias.
- Sesiones de trabajo con el Comandante, oficiales de Seguridad, dueños de negocios, locatarios y directores de escuela.

Desafíos:

 Necesidad de invertir en una Central de Monitoreo y personal de Seguridad.

Continuidad:

- Continuidad a Programas de Seguridad con Comisaría.
- Continuar salvaguardando la integridad de los Chats de Seguridad y Celular de Emergencias.



LIC. JORGE MARTÍNEZ

Vocal de Participación Comunitaria

Avances:

• Primeros pasos Representantes de Manzana (RMs).

Desafíos:

• Falta de infraestructura y coordinadores para organizar trabajos con voluntarios.

Continuidad:

• Prioridad: Continuar con el proyecto de RMs.



ING. LUIS VANEGAS

Vocal de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Residuales

Avances:

- Armado del Proyecto y Oficio para solucionar el Punto de Inundación peligroso en Calz. Fresnos, así como negociación con Ayuntamiento para priorizar tal obra.
- Insistencia sobre necesidades de la Colonia en varias reuniones con SIAPA, SIOP y Ayuntamiento.
- Alianza con el Observatorio del Agua de la Universidad Panamericana.

Desafíos:

• Débil alineación institucional entre el SIAPA, SIOP y el Ayuntamiento de Zapopan.

Continuidad:

- Consolidar trabajos con el Observatorio del Agua de la Universidad Panamericana y comenzar con el Diagnóstico Geohidrológico.
- Seguir empujando el proyecto para la inundación de Calz Fresnos.



Ciudad Granja Ciudad Granja Ciudad Granja Colonos Ciudad Cranja





Colonos Ciudad Granja

Colonos Ciudad Grania

GENERALES

Desafíos:

- Largos tiempos de espera en procesos notariales, fiscales y bancarios que postergó el inicio de cobranzas de aportaciones vecinales hasta enero 2025.
- Rotación de voluntarios y límite de tiempo productivo individual.
- Representantes de Manzana, proyecto aún no consolidado.
- Falta de seguimiento a Voluntarios por vocalías y comités.
- Falta de continuidad en Redes Sociales.
- Aumento de Comercio Informal en la colonia.
- Problemáticas para enfocar esfuerzos del SIAPA, SIOP y Ayuntamiento en atender necesidades de agua de la colonia.



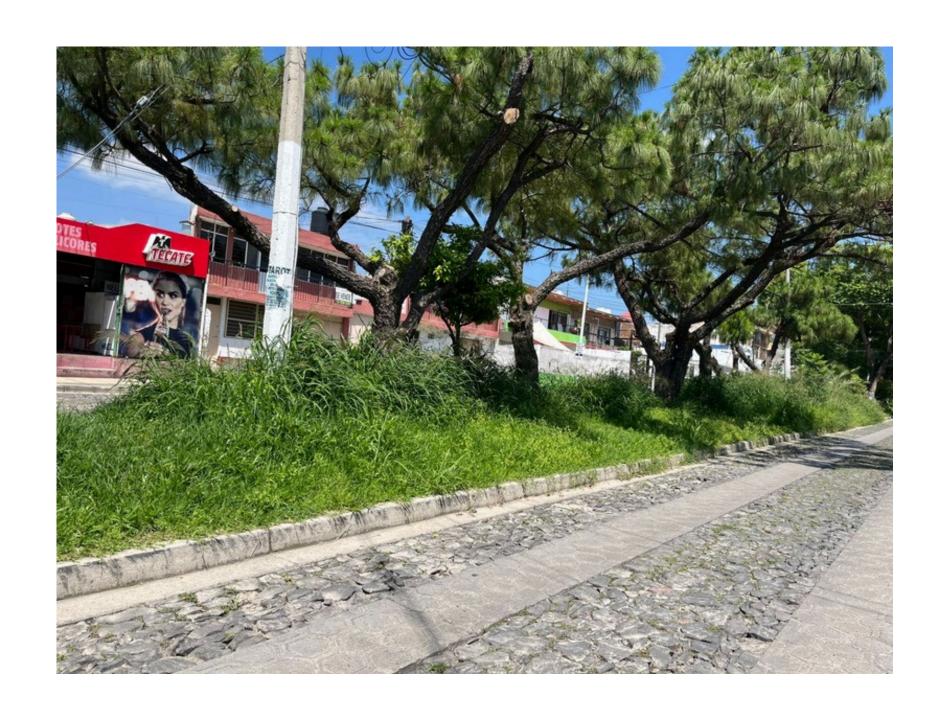


Informe Financiero





Proyecto Jardinería (antes y después)







INGRESOS PROMEDIO MENSUAL								
AÑO	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
PROMEDIO	15,125	11,044	10,536	10,817	*41,875	60,000		
					*de enero a junio	objetivo		

ASOCIACIÓN VECINAL DE CIUDAD GRANJA, A.C.

INFORME DE TESORERIA PRIMER SEM		
(ENERO - JUNIO)		
SALDO INICIAL EN CAJA Y BANCO		5,807.50
INGRESOS		251,249.45
Casas habitación / Departamentos	149,889.45	
Comercios tradicionales	33,160.00	
Comercios libres (autoservicios)	25,200.00	
Industrias micro	15,000.00	
Industrias pequeñas	15,000.00	
Industrias medianas y grandes	6,800.00	
Escuelas	6,200.00	

SALDO INICIAL EN CAJA Y BANCO		5,807.50
INGRESOS		251,249.45
EGRESOS		151,501.92
Honorarios (Nominas)	107,200.00	
Reparacion Sist. Riego Glorieta Hidalgo	11,138.00	
Telefonía e Internet	6006.56	
Papelería, imprenta y copias	5328.00	
Evento Día del Niño (varios)	4031.00	
Seguro Resp. Civil	3877.56	
Servicio y artículos de limpieza y agua	3610.00	
Impresora (compra)	1950.00	
Desayuno Directores Escuelas	1760.00	
Evento 6 Ene. (Reyes) - apoyo	1500.00	
Gasolina	1500.00	
Asamblea Extraordinaria (varios) 23 de mayo	1451.00	
Lona Asociación p/Glorieta	600.00	
Evento Via Crucis Parroquia - apoyo agua	535.80	
Silla oficina	450.00	
Ventilador oficina(compra)	316.00	
Taxis	248.00	
SALDO FINAL EN CAJA Y BANCO		105,555.03







CONSEJO DIRECTIVO Y VOCALÍAS PLANILLA "VOLUNTARIOS UNIDOS"



ING. M.C.D. ANDREA DE LEÓN
Vicepresidente



C. P. FRANCISCO MURGUÍA
Tesorero



LIC. LUIS DANIEL NISHIZAWA

Presidente



ING. JUAN PABLO BADER
Secretario



ING. LEOPOLDO DÍAZ Vocal de Movilidad



ING. LUIS VANEGAS

Vocal de Agua



LIC. JENNIFER MONTEAGUDO

Vocal de Eventos



ARQ. FELIPE GÓMEZVocal de Obras Públicas



D.I. ADRIANA GROVER
ARQ. DIEGO REA
Comité de Parques y Jardines



LIC. JACOBO MARGULES

Vocal de Seguridad



Vocal de Participación

Comunitaria



ARQ. OSCAR CONTRERAS
Vocal de Saneamiento
Urbano

CONSEJO DIRECTIVO COLONOS CIUDAD GRANJA



ING. M.C.D. ANDREA DE LEÓN
Vicepresidente



C. P. FRANCISCO MURGUÍA
Tesorero



LIC. LUIS DANIEL NISHIZAWA
Presidente



ING. JUAN PABLO BADER
Secretario



KETA CHOLICOGerente General



METAS 2025-2026

Prioridades:

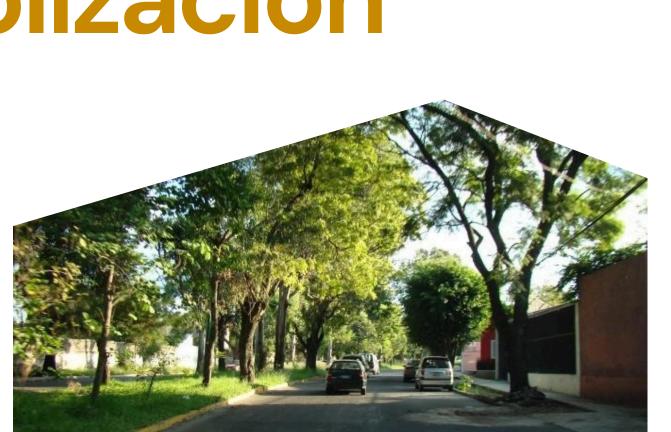
- 1. Estructura Administrativa y Financiera sostenible, lograr la meta de aportaciones vecinales.
- 2. Asegurar la continuidad generacional de la Asociación por medio de voluntarios coordinadores.
- 3. Empujar proyecto que solucione la Inundación Calz Fresnos, comenzar el Diagnóstico Geohidrológico y mantener la presión a Instituciones.
- 4. Proyecto EVA: análisis aplicable del Plan Parcial para coordinar revisiones de obras nuevas y existentes.

Lo anterior, aunado a los objetivos individuales por comité y vocalía, así como medidas correctivas a los Desafíos.



Designación Delegado Especial para Protocolización









Diálogo y Preguntas





Reglas - Preguntas

- Respeto.
- No interrumpir.
- 1 minuto para realizar la pregunta y 3-4 minutos de respuesta buscamos que la mayor cantidad de vecinos puedan participar.
- Cualquier tema que requiera más tiempo, será atendido posterior a la Asamblea en lo individual.



iGracias!

Voluntarios Unidos por una mejor Ciudad Granja



contacto@colonosciudadgranja.com

